1. **Indica que modalidad de contrato utilizarías para formalizar cada una de las siguientes relaciones laborales:**
2. Ana, de 28 años, que se tituló hace 6 años en un Grado Medio de dependencia, quiere ocupar una plaza vacante como asistente en una residencia geriátrica. Dispone de formación pero sólo tiene experiencia en el sector de hostelería, desea con este trabajo obtener una experiencia adecuada a su nivel de estudios.

Formación en alternancia

1. Un trabajador desea obtener el certificado profesional en la especialidad de cocina, una empresa le ofrece un puesto de trabajo a través del cual puede adquirir formación y su certificación en esta especialidad.

Contrato obtención de la práctica profesional

1. Una dependiente va a ser contratada en una tienda para sustituir a una trabajadora que ha iniciado su baja por maternidad.

Sustitución de una persona trabajadora

1. Un hotel recurre a su base de datos de antiguos trabajadores para cubrir las temporadas de verano, ¿qué tipo de contrato realizará?

Contrato fijo-discontinuo

1. Un taller quiere contratar un aprendiz de mecánico a un joven que acaba de finalizar la educación obligatoria.

Contrato de formación en alternancia

1. Un Centro Comercial debe contratar a varios dependientes durante la época de rebajas ya que el personal del que dispone se encuentra desbordado.

Contrato por circunstancias de la producción

1. Una empresa de construcción debe contratar a varios ingenieros y obreros para realizar un proyecto con la contrata Construcciones San José. Una vez finalice esta contrata, previsiblemente realizarán trabajos con Ferrovial.

Contrato temporal

1. Una empresa de venta de productos de limpieza ha tenido un incremento de pedidos. Necesita contratar personal, ¿qué tipo de contrato utilizará?

Contrato por circunstancias de la producción

1. Un trabajador reúne los requisitos para la jubilación parcial, ¿Qué tendrá que hacer la empresa?

Ofrecerle un contrato de jubilación parcial, reduciendo así su horario laboral.

1. **Supuestos prácticos.**

**1º)** Andrea tiene un título de Grado superior de FP en Administración y Finanzas, cuenta con experiencia laboral y acaba de ser seleccionada para trabajar en un puesto como administrativa en una Mutua. El empresario quiere contratarla para cubrir una puesto que queda vacante por la promoción de un trabajador.

El responsable de recursos humanos de la mutua se formula las siguientes preguntas sobre la formalización de su contrato:

1. ¿Qué tipo de contrato sería el más adecuado para su contratación? Argumenta tu respuesta.
2. ¿Se deberá especificar en su contrato el periodo de prueba?
3. Qué pasa si no lo hace y lo establece de forma verbal?
4. Cuál sería la duración máxima del periodo de prueba?
5. Suponiendo que Andrea no se sienta cómoda en la empresa durante el periodo de prueba y decida irse a otra empresa ¿Puede hacerlo sin dar un preaviso?

**2º)** La empresa TTRR S.L. quiere contratar a Marta, una estudiante de 25 años, que acaba de finalizar un ciclo de Grado Medio y que ha realizado la FCT en sus instalaciones. La empresa, de 20 empleados, quiere celebrar un contrato sin fecha de finalización, puesto que es una persona con muy buenas cualidades. ¿Cuál es el contrato que le puede proponer a Marta y que resulte más beneficio para la empresa?

**3º)** En un almacén dedicado a la venta de electrodomésticos se quiere contratar a un trabajador de 23 años sin titulación, para atender el aumento de pedidos que se ha producido por las fechas de navidad. ¿Cuál es la modalidad de contrato más adecuada? Justifica tu respuesta.

**4º)** Un Centro de Día quiere contratar temporalmente como “Apoyo a personas en Situación de Dependencia” a un trabajador de 40 años que obtuvo el título hace 6 años, para atender exclusivamente a un colectivo muy concreto, para el que la empresa ha obtenido una subvención del Ayuntamiento.

a) ¿Se podría realizar un contrato para la obtención de la práctica profesional?

b) Al ser un contrato temporal, ¿cuál es la modalidad de contrato más adecuada?

**5º)** Ana, que trabaja como Técnico de Impresión Gráfica en ENIMPRO S.L., está de baja por maternidad. Para sustituirla, la empresa ha contratado a Manuel. Ana quiere solicitar después una excedencia por cuidado de hijo menor, de 6 meses de duración.

a) ¿Bajo qué modalidad la empresa EMIMPRO contrata a Manuel?

b) ¿Es válido un único contrato o habría que realizar más de uno? Justifica tu respuesta.

c) Si la empresa quisiese que Ana y Manuel coincidiesen 2 semanas para coordinar su trabajo, ¿sería posible con la modalidad contractual antes propuesta?

d) ¿Tendría que ocupar el mismo puesto de trabajo que desarrolla Ana?